

## I. Administración del Estado

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO  
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO  
COMISARÍA DE AGUAS

*Anuncio-Información pública*  
Ref.: C-0567/2021 (INTEGRA AYE) ZA

Don Hilario Cando Collantes (\*\*1925\*\*), en representación de “Aguate Sociedad Cooperativa Castilla y León” (F49206139), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Castroverde de Campos (Zamora).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Pozo de 5 m de profundidad y 2.000 mm de diámetro, ubicado en la parcela 5164 del polígono 1, paraje El Perro, en el término municipal de Castroverde de Campos (Zamora).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Ganadero (2.000 cabezas de ganado ovino de leche). El uso se ubica en la parcela 1147 del polígono 1, en el término municipal de Castroverde de Campos (Zamora).
- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 1,11 l/s .
- El volumen máximo anual solicitado de 7.300 m<sup>3</sup>/año, siendo el método de extracción el formado por un equipo de bombeo de 1 CV de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de agua subterránea: Tierra de Campos.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Castroverde de Campos (Zamora), puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Castroverde de Campos (Zamora), en los registros de las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quien desee examinar la documentación técnica del expediente de referencias C-0567/2021 (INTEGRA AYE) ZA, deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero presentada a través del Registro Electrónico Común (REC). En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar “Solicitud acceso a la documentación en

R-202202540



fase de información pública” y la referencia del expediente en información pública a cuya documentación técnica se quiere acceder. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadano, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 13 de septiembre de 2022.-El técnico, José Celestino Fidalgo.

R-202202540

